

Jornada por el Aniversario de la Desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, de Ayotzinapa.

El Instituto de Derechos Humanos *Ignacio Ellacuría, SJ*, el Departamento de Arte, Diseño y Arquitectura de la IBERO Puebla y la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla:

Convocan a las y los estudiantes de licenciatura de la IBERO Puebla y de la BUAP a participar en el

Concurso interuniversitario Estudiantes: Memoria, resistencia y esperanza

En el marco del décimo aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, queremos escuchar mensajes a favor de la memoria, la resistencia y la esperanza, bajo las siguientes

BASES

I. De las categorías:

1. Obra audiovisual con una duración de entre uno (1) y cinco (5) minutos, en formato MP4 H.264 1080p Full HD, en cualquiera de los géneros siguientes:
 - Documental
 - Ficción
 - Cine experimental
 - Cine ensayo
 - Video danza
 - Animación.
2. Cartel¹ con técnica libre (pintura, grabado, *collage*, fotografía, dibujo, intervención fotográfica, obra digital, etc.) en JPG o PDF, con las medidas siguientes:
 - Tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm)
 - Tabloide (27.9 cm x 43.2 cm)
 - A2 (59.4 cm x 42 cm).
3. Todas las obras deberán ir acompañadas de los formatos 1 y 2 en dónde se incluirán los datos de la obra y del autor o autora, así como la autorización para exhibición². Es importante que, en esta fase, ni los carteles ni las obras audiovisuales contengan el nombre o la filiación institucional de las y los participantes.

¹ Un cartel es un mensaje gráfico para representar, transmitir y expresar información con la finalidad de influir en quien lo mira. El cartel no es un libro, no trata de explicar o desarrollar un tema, pretende más bien crear un impacto emotivo que reviva o instale ideas.

² Descargue aquí los formatos 1 y 2 <https://repo.iberopuebla.mx/IDHIE/formato1.docx>
<https://repo.iberopuebla.mx/IDHIE/formato2.docx>

4. Las obras que no estén en español deberán acompañarse de un texto con su traducción al español o subtítulos, para el caso de las obras audiovisuales.
5. **Únicamente se podrá participar en una categoría y con una sola obra.**

II. De la recepción

1. Las obras se deberán enviar **a más tardar el 12 de noviembre de 2024 a las 22:00 horas**
2. **Los carteles digitales con técnica libre** deberán enviarse al correo: ixchel.granados@iberopuebla.mx mediante un link de Drive que contenga el archivo de la obra, adjuntando además los formatos 1 y 2 en pdf y debidamente requisitados.
3. **Las obras audiovisuales** deberán compartirse al correo: elsa.herrera@correo.buap.mx mediante link privado de YouTube, Vimeo o Drive, adjuntando los formatos 1 y 2 en pdf y debidamente requisitados.
4. Los archivos o enlaces de las obras deberán nombrarse de la siguiente manera: EstudiantesMemoria_Título de la obra_Técnica.
 - Ejemplo: EstudiantesMemoria_EsperanzaSinFin_Collage_jpg.
Los formatos 1 y 2 deberán remitirse en PDF y nombrarse con el título, la técnica de la obra y el número de formato: EsperanzaSinFin_Collage_1.pdf / EsperanzaSinFin_Collage_2.pdf
5. Las personas participantes **deberán firmar dos cartas de autorización:**
 - I. El formato 1, autorización para el uso de obra sin registro
 - II. El formato 2, para uso de imagen, la transmisión, reproducción, edición, producción, publicación y coedición de su obra, en cualquier medio impreso, electrónico o digital. Además deberán adjuntar a la carta una identificación oficial.

III. De los criterios de valoración

1. Contenido y congruencia teórica a favor de la memoria, esperanza y resistencia.
2. Obras no revictimizantes.
3. Obras inéditas.
4. Obras apegadas a la técnica elegida.
5. Claridad en el texto que acompaña el producto.
6. Creatividad.
7. Originalidad.
8. No se aceptarán obras que inciten al racismo, la violencia, la discriminación o a cualquier actitud contraria a los derechos humanos.

IV. Del proceso de selección

1. Un jurado compuesto por cinco personas expertas en derechos humanos y artes, con base en los criterios de valoración establecidos en la presente convocatoria, seleccionará 10 finalistas por cada categoría, quienes recibirán, a más tardar el 21 noviembre del año en curso, un correo electrónico informándoles sobre la selección de la obra.
2. Las 10 personas finalistas de la categoría *cartel con técnica libre* deberán entregar su obra física, entre el 22 y el 25 de noviembre, en el Instituto de Derechos Humanos Ignacio

Elacuría de la IBERO Puebla, siguiendo las indicaciones incluidas en el correo en el que se les notificará la selección.

3. Las 10 personas finalistas de la categoría obra audiovisual deberán enviar su archivo descargable al correo elsa.herrera@correo.buap.mx a más tardar el 25 de noviembre a las 17:00 horas.
4. Todas las personas finalistas recibirán constancia de participación y sus obras serán expuestas el día de la ceremonia de premiación que corresponda según la categoría.
5. Las personas finalistas tendrán que confirmar su asistencia presencial a la ceremonia de premiación, a más tardar el 24 de noviembre a las 14:00 horas.
6. En cada categoría el jurado seleccionará tres primeros lugares y su fallo será inapelable.
7. **La exhibición de las obras audiovisuales finalistas y la ceremonia de premiación para los tres primeros lugares en esta categoría se realizarán el miércoles 27 de noviembre de 10:00 a 12:00 horas en las Salas de Cine del Complejo Cultural Universitario de la BUAP.**
8. **La ceremonia de premiación para los tres primeros lugares en la categoría cartel con técnica libre se realizará el jueves 28 de noviembre de 17:00 a 19:00 horas en la Ibero Puebla, y la exposición de todas las obras finalistas se mantendrá en dicho espacio hasta el 02 de diciembre.**
9. Los premios se entregan físicamente en las universidades sede.

V. De la premiación

Categoría obras audiovisuales

- ✓ **Primer lugar:** Paquete de libros con valor de \$1,500 m.n. gestionado por la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales de la BUAP.
- ✓ **Segundo lugar:** Paquete de libros con valor de \$ 1,000 m.n. gestionado por la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales de la BUAP.
- ✓ **Tercer lugar:** Paquete de libros con valor de \$ 500.00 m.n. gestionado por la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales de la BUAP.

Categoría cartel con técnica libre

- ✓ **Primer lugar:** Vale de la Librería *Gabriel Anaya y Duarte, SJ*, de la IBERO Puebla con valor de \$1,500.00 m. n.
- ✓ **Segundo lugar:** Vale de la Librería *Gabriel Anaya y Duarte, SJ*, de la IBERO Puebla con valor de \$1,000.00 m. n.
- ✓ **Tercer lugar:** Vale de la Librería *Gabriel Anaya y Duarte, SJ*, de la IBERO Puebla con valor de \$500.00 m. n.

VI. De las condiciones

- En caso de que una categoría no tenga obras seleccionadas, se declarará desierta.
- Al enviar la obra artística, la persona concursante acepta el uso de su producto con los fines de difusión educativa que convengan al comité interno organizador.
- Las personas finalistas de la categoría cartel con técnica libre podrán recoger sus piezas entre el 03 y 06 de diciembre de 2024, en el Instituto de Derechos Humanos Ignacio

Elacuría SJ, de la IBERO Puebla, de otra manera, el comité organizador decidirá el destino de las mismas.

Contacto: ixchel.granados@iberopuebla.mx
elsa.herrera@correo.buap.mx